

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA,

DECRETO N° 466 .-I(C)

Vistos:

La necesidad existente por Sumario Decreto 437/2022; U.E. Escuela Básica Centenario F-700, don Carlos Pacheco Barra; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **ONALVIS JOSE GENE FUENTES.**
ESTABLECIMIENTO : Escuela Básica Centenario F-700.
RUN
FECHA DE NACIMIENTO
FUNCION : Docente de Religión.
JORNADA : **20 hrs. Cronológicas Semanales.**
SUBVENCION NORMAL : **19 hrs. Cronológicas Semanales.**
PIE : **01 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE : 01 de diciembre del 2023.
HASTA : 07 de diciembre del 2023.
MOTIVO : Sumario Decreto 437/2022 de don Carlos Pacheco Barra.

CALIDAD : Reemplazo
A.F.P. - SALUD
ID : **2595**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 19 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. Y 01 hrs al Programa de Integración Escolar.**

ANÓTESE REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTÉBAN BENITEZ VEGA
ALCALDE (S)

BEBV/EMR/BSOG/sff.

DISTRIBUCION:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-